

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 15 de enero de 2021.

Orden del día

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA PRESUNTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA CALUMNIOSA Y REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DEL NOMBRE Y LA IMAGEN DEL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN DE UN VIDEO EN REDES SOCIALES, CONDUCTAS ATRIBUIBLES AL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y A SU PRESIDENTE NACIONAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/CG/18/PEF/34/2021 Y SU ACUMULADO.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE LA PAUTA, ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y DIFUSIÓN DE PROPAGANDA CALUMNIOSA, ATRIBUIBLE A MORENA, DERIVADO DE LA INMINENTE DIFUSIÓN DE UN PROMOCIONAL DE TELEVISIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/CG/19/PEF/35/2021.

En la Ciudad de México, a las veintiún horas con cuarenta minutos del quince de enero del año dos mil veintiuno, de manera virtual, a través del programa Webex, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Sexta Sesión Extraordinaria

Comisión de Quejas y Denuncias

MINUTA INE/CQyD/6S-ExtrU/2021

Urgente de carácter privado, a la que asistieron el Doctor Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera y la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión; así como el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Damos inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Le doy la bienvenida a la Consejera Adriana Favela, la Consejera Claudia Zavala y, por supuesto, a nuestro Secretario Técnico, el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Carlos Ferrer Silva.

Le pido señor Secretario, verifique formalmente la existencia de quórum para iniciar con toda legalidad nuestra sesión.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Muy buenas noches.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente, buenas noches.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presente, buenas noches.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Presente.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Existe quórum legal para sesionar en términos reglamentarios, Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

Por favor, dé cuenta del proyecto de orden del día.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Con gusto.

Son dos puntos consistentes: el primero, en el Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo respecto a la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por los partidos políticos de Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en contra del partido MORENA y de su Presidente Nacional, por la presunta difusión de propaganda calumniosa y realización de actos anticipados de campaña; así como la inclusión indebida del nombre y la imagen del Titular del Ejecutivo Federal, derivado de la difusión de un video en redes sociales dentro del Procedimiento Especial Sancionador 18 de 2021 y su acumulado.

Y segundo. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo respecto a la solicitud de medidas cautelares formulada por el Partido Acción Nacional en contra de MORENA, por el presunto uso indebido de la pauta, actos anticipados de campaña y difusión de propaganda calumniosa, derivado de la inminente difusión de un promocional de televisión, dentro del Procedimiento Especial Sancionador 19 de 2021.

Es cuanto, Presidente.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Muchas gracias.

Pregunto si hay intervenciones sobre el orden del día.

De no ser el caso, tome la votación correspondiente.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejero **Ciro Murayama**.

Consejero Electoral **Ciro Murayama**: A favor.

Mtro. **Carlos Alberto Ferrer**: Gracias.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejero Electoral **Ciro Murayama**: Gracias.

Por favor, vamos al primer asunto del orden del día.

Mtro. **Carlos Alberto Ferrer**: Sí, Presidente.

El PAN y el PRD denunciaron a MORENA y a su Presidente Nacional por la difusión en redes sociales y medios electrónicos de un video y en su concepto constituye calumnia, además de que construye actos anticipados de campaña.

El proyecto propone que sea improcedente la medida cautelar, toda vez que conforme a los criterios jurisdiccionales prevaecientes, se considera que no existen elementos para considerar actos anticipados de campaña ni diputación de hechos o delitos falsos, razón por la cual se considera la improcedencia de la medida cautelar, consejeras, consejero.

Consejero Electoral **Ciro Murayama**: Gracias.

Si pasa el anuncio como es habitual, por favor.

Mtro. **Carlos Alberto Ferrer**: Sí, Presidente.

(Se reproduce material multimedia)

Consejero Electoral **Ciro Murayama**: Gracias.

Pregunto si hay intervenciones.

Tome la votación correspondiente.

No se escucha.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Tiene el cuadrito de la falla de Internet.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Perdón, adelante.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Antes de tomar la votación, Presidente, le informo que se recibieron observaciones de forma de las consejerías.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

El proyecto fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias, señor Secretario.

Por favor, dé cuenta del siguiente asunto del orden del día.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: El PAN presentó queja en contra de MORENA, con motivo de la inminente difusión del promocional de televisión titulado "Salario mínimo TV", cuyo contenido se replica en radio, toda vez que desde su perspectiva dichos materiales constituyen calumnia en su contra, además de uso indebido de la pauta y posibles actos anticipados de campaña.

El proyecto propone la improcedencia de la medida cautelar por cuanto hace al uso indebido de la pauta y actos anticipados de campaña, dado que bajo la apariencia del buen derecho y con base en los precedentes prevalecientes, se considera que su contenido corresponde a propaganda genérica, cuya difusión puede realizarse durante esta etapa electoral.

En el mismo sentido, se propone la improcedencia de la cautelar respecto a la presunta calumnia, toda vez que, a aparentemente no se advierte la imputación de hechos o delitos falsos.

El *spot* está a su disposición.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Adelante con el *spot*.

(Se reproduce material multimedia)

Consejero Electoral Ciro Murayama: Pregunto si hay intervenciones sobre el proyecto a nuestra consideración.

De no ser el caso, tome la votación correspondiente, señor Secretario.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Con gusto, de nueva cuenta, con las observaciones de forma que han mandado, les consulto si se aprueba el proyecto.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Muchas gracias.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Muchas gracias.

El proyecto fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Gracias.

Con esto agotamos los asuntos del orden del día.

Agradezco a todas las personas que hicieron posible esta sesión, a mis colegas, al Secretario, ha sido un día muy largo.

Buenas noches, que descansen.

Conclusión de la Sesión

(Rúbricas)

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DRA. ADRIANA MARGARITA
FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA
ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRO. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**